



**Resolución del Director del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se aprueban las listas definitivas de admisión y exclusión para la formalización de un contrato de un/a Técnico/a de Taller acogido a Convenio, en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a la línea de investigación Comunicaciones Ópticas en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (TEC\_TALLER\_FSOC\_INDF) Código de Proceso Selectivo. PS-2025-095**

---

Por Resolución la Dirección del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias de fecha 23 de marzo de 2026, se aprobaron las listas provisionales de admisión de aspirantes correspondientes a las pruebas selectivas para la formalización de un contrato de un/a Técnico/a de Taller , acogido a Convenio, en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a la línea de investigación, Comunicaciones Ópticas en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (TEC\_TALLER\_FSOC\_INDF) Código de Proceso Selectivo. PS-2025-095 y habiendo concluido el plazo de presentación de subsanaciones.

Esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

**Primero.** Incluir en la lista de aspirantes admitidos/as a Belisario Francisco González Álvarez por haber subsanado en tiempo y forma.

**Segundo.** Declarar aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos/as que figura como Anexo I a esta Resolución.

**Tercero.** Declarar aprobada la relación definitiva de aspirantes excluido/as, que figura como Anexo II a esta Resolución

Dichas listas se encuentran expuestas al público en: <https://administracion.gob.es>. y <https://www.iac.es/es/ofertas-de-trabajo>.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma, en caso de disconformidad, será preceptiva la interposición de recurso ordinario de alzada ante la Presidencia del Consejo Rector del IAC, conforme a lo dispuesto en los arts.121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Firmado Digitalmente

El Director,

Fdo. Valentín Martínez Pillet.



Anexo I

CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE UN CONTRATO DE UN/A TÉCNICO/A DE TALLER, ACOGIDO A CONVENIO, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO LABORAL DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS DE DURACIÓN INDEFINIDA (ART.23 BIS DE LA LEY 14/2011, DE 1 DE JUNIO, DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN) VINCULADO A LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN, COMUNICACIONES ÓPTICAS EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS. (TEC\_TALLER\_FSOC\_INDF).

(PS-2025-095)

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
REGAGE26e00026293756	ALEGRIA FELIPE, RAFAEL	***4126**
REGAGE26e00025913977	CASERAS GONZALEZ, JOAN	***4457**
REGAGE26e00021363954	GONZALEZ ALVAREZ, BELISARIO FRANCISCO	***8117**
REGAGE26e00027123557	OHARA NASH, KATY MAY	***1447**
REGAGE26e00027320002	PARDILLO HERNANDEZ, EDUARDO	***5133**



Anexo II

CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE UN CONTRATO DE UN/A TÉCNICO/A DE TALLER, ACOGIDO A CONVENIO, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO LABORAL DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS DE DURACIÓN INDEFINIDA (ART.23 BIS DE LA LEY 14/2011, DE 1 DE JUNIO, DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN) VINCULADO A LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN, COMUNICACIONES ÓPTICAS EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS. (TEC\_TALLER\_FSOC\_INDF).

(PS-2025-095)

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
REGAGE26e00018406374	GONZALEZ GONZALEZ, RAÚL	***4844**	1,2

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1. Título académico presentado no corresponde a nivel requerido del Nivel 1 MECES.
2. Título académico presentado no guarda relación con el área de conocimiento requerido.